



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2021.

El Pleno del Ayuntamiento de Binéfar, con asistencia de sus trece miembros, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2021, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2020.

SEGUNDO.- Elegir a D^a Yolanda Aranda Garrancho para el cargo de Juez de Paz Titular de Binéfar, considerando que reúne todas las condiciones legalmente exigidas para el desempeño de las funciones propias del mismo y que es la candidata más idónea, remitiendo certificación del acuerdo al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Monzón, al objeto de que lo eleve a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, a fin de que proceda a efectuar el correspondiente nombramiento.

TERCERO.- Aplicar la bonificación del 95% del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, tal y como se halla recogida en el artículo 7.6 de la Ordenanza Fiscal número 7, declarando que en las obras a realizar en la calle Almacellas, número 95, se incorporan sistemas de aprovechamiento término o eléctrico de la energía solar para autoconsumo.

CUARTO.- No aprobar una moción presentada por el Grupo Municipal Vox sobre el boletín informativo municipal la "Voz de Binéfar".

En Binéfar, a fecha de la firma electrónica.

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación 97bda6f648084b4ebd40cd5be90944e5f8001
Url de validación <https://sedelectronica.binefar.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>
Metadatos Clasificador: Otros -

Firma 1 de 2 Alfonso Adán Pozo 03/02/2021 Alcalde
Firma 2 de 2 Fernando Medrano Sánchez 03/02/2021 Secretario